Valledupar (Cesar), FEBRERO de 2023

Señora
LEYDA SORAYA URECHE DELUQUEZ
C.C. 32.685.096

Asunto. Invitación a presentar Propuesta para Contrato de Prestación de Servicios profesionales

La Administración Departamental a través de la Secretaría de salud del Departamento, se permite invitarlo a presentar propuesta para Contrato de Prestación de Servicios profesionales

De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

1. INFORMACIÓN BÁSICA:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, NUCLEO BASICO DEL CONOCIMIENTO DE LA PSICOLOGIA Y AFINES, PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN ABORDAJE DE POBLACION VULNERABLE EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR VIGENCIA 2023.

PLAZO: SIETE (07) MESES.

VALOR: VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($29.446.333 M/L)

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

1. Documento de identidad.
2. Registro Único Tributario RUT. (actualizado)
3. Tarjeta profesional o matricula profesional. (si aplica)
4. Hoja de vida de la función pública diligenciada y actualizada en (SIGEP).
5. Declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses de acuerdo a la ley 2013 de 2019.
6. Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social).
7. Certificado de antecedentes fiscales.
8. Certificado de antecedentes disciplinarios.
9. Certificado de antecedentes judiciales.
10. Certificado de antecedentes del RNMC.
11. Certificado de estudios (título profesional, tecnólogo, técnico o bachiller o certificado de materias cursadas para homologar el título correspondiente).
12. Certificado de estudios de posgrado (especialista, magister o doctorado) (si aplica).
13. Certificación de vigencia de tarjeta profesional de acuerdo a la profesión. (si aplica).
14. Experiencia requerida (si aplica).

15. Exámenes médicos ocupacionales. (vigencia 3 años).
16. Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite la definición de la situación militar. (si aplica).
17. Certificación RETHUS personal del ramo de la salud (si aplica).
18. Autorización para proceder adjuntar documentos en SECOP II.
19. Oficio remisorio

3. ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá entregarse por parte del contratista con documentos exigidos para este tipo de contratación de conformidad con la norma existente.

En la carta de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden la propuesta, las cuales se deberán sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en los presentes términos y deberán comprender en especial las actividades descritas en el alcance del objeto.

La Vigencia de la propuesta, no podrá ser inferior a un (1) mes.

Atentamente:

GUILLERMO ENRIQUE GIRON QUINTANA
Secretario de Salud Departamental

PROYECTÓ	Jannethe Esmeral Ariza- Prof Universitario	
REVISÓ	Yajaira Carrascal- Prof. Especializado.	
APROBÓ	Guillermo Enrique Giron Quintana – Secretario de salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma		